FUENTE: Unidad. 23 de junio de 1938. Pág. 6.

EN LOS CENTROS OFICIALES

Han sido detenidos y encarcelados dos individuos por "gamberros"

El delegado provincial de Orden Público, don José Garrigós, comunicó a mediodía a los periodistas que habían sido detenidos, habiendo ingresado en la cárcel de "Zapatari", dos individuos que en las proximidades de Martutene se dedicaban a hacer el "gamberro", fingiéndose borrachos, molestando al público e importunando a unas muchachas con frases groseras y de mal gusto.

El señor Garrigós manifestó a este respecto que está dispuesto a acabar radicalmente con estos brotes de "gamberrismo", impropios de gentes cultas e intolerables en la España nacional.

Estos actos, si son cometidos por menores --agregó el señor Garrigós--, castigaré a los padres de los mismos, quienes deben preocuparse de educar debidamente a sus hijos con su ejemplo. [...]

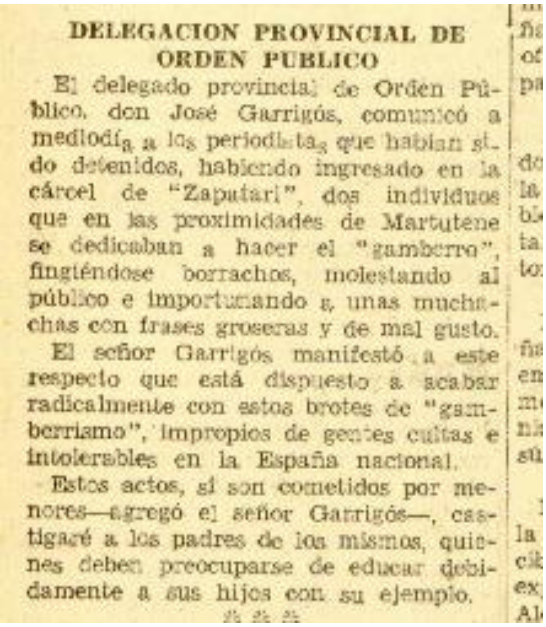

DELEGACION PROVINCIAL DE ORDEN PUBLICO

El delegado provincial de Orden Público, don José Garrigós, comunicó a mediodía a los periodistas que habían sido detenidos, habiendo ingresado en la cárcel de "Zapatari", dos individuos que en las proximidades de Martutene se dedicaban a hacer el "gamberro", fingiéndose borrachos, molestando al público e importunando a unas muchachas con frases groseras y de mal gusto.

El señor Garrigós manifestó a este respecto que está dispuesto a acabar radicalmente con estos brotes de "gamberriamo", impropios de gentes cultas e intolerables en la España nacional.

Estos actos, si son cometidos por menores—agregó el señor Garrigós—, castigaré a los padres de los mismos, quienes deben preocuparse de educar debidamente a sus hijos con su ejemplo.